



**AUTORIZA LICITACION SEGURO
COBERTURA TOTAL PARA
AUTOMÓVIL HYUNDAI ELANTRA WX-
4749.**

RESOLUCION EXENTA N° 10/ 192

QUILLOTA, 04 de Marzo de 2010.-

VISTOS:

1.-Las facultades conferidas en el art. 4° letra i) y j) de la Ley N° 19.175 sobre Gobierno y Administración Regional.

2.- La Ley N° 20.407, del 16 de Diciembre de 2009, que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año 2010.

3.-Resolución 4/248 de 29 de Marzo de 1994, del señor Intendente Vª Región que delega facultades.

4.-Lo dispuesto en la letra c) de la Ley N° 19.886 de 2003 que fijó las Bases sobre contratos administrativos de Suministros y prestaciones de servicios sector público.

5.-La Resolución N° 520 de 1996, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Resolución N° 55 de 1992 de la Contraloría General de la República y las necesidades del Servicio.

CONSIDERANDO:

Que, Gobernación Provincial de Quillota, cuenta entre sus activos físicos, con automóvil marca Hyundai Elantra año 2007, Patente WX-4749-5, al cual deberá ser contratado un seguro general que contenga las siguientes coberturas: Daño al vehículo modalidad comercial, responsabilidad civil (subsección daño emergente), responsabilidad civil (subsección lucro cesante), adicional robo accesorios, adicional daños materiales a consecuencia de huelgas y terrorismo, adicional daño materiales a consecuencia de actos maliciosos, adicional daños materiales a consecuencia de riesgos de la naturaleza, adicional daños materiales a consecuencia de granizos, adicional daños materiales a consecuencias de sismo, adicional daños al vehículo durante viajes al extranjero, adicional defensa penal y constitución de fianzas, asistencia en ruta o asistencia en viajes.

Que el proveedor COMPAÑÍA DE SEGUROS MAGALLANES a través de la PRODUCTORA DE SEGUROS JUAN MANUEL RAMIREZ CIA. LTDA RUT 78.659.830-3, por tener domicilio en la comuna de Quillota, resuelve en caso de necesitarlo en forma rápida y expedita

Que existen los recursos asignados para financiar el gasto con cargo al Item 22-10-002 "Primas y Gastos de Seguros" del Presupuesto aprobado para el año 2010.



RESUELVO:

ADJUDICASE la licitación de seguro cobertura total para el automóvil Hyundai Elantra patente WX-4749-5, con el proveedor **COMPAÑÍA DE SEGUROS MAGALLANES** a través de la **PRODUCTORA DE SEGUROS JUAN MANUEL RAMIREZ CIA. LTDA** RUT 78.659.830-3, de la comuna de Quillota, Quinta Región, por la suma de 18 U.F. MAS IVA, pagándose en una cuota, facturándose a **GOBERNACION PROVINCIAL DE QUILLOTA**, RUT 60.511.052-5, La Concepción 315 Quillota.

IMPUTESE con cargo al Item 22-10-002 "Primas y Gastos de Seguros" del Presupuesto aprobado para el año 2010.

CUMPLASE lo dispuesto en el artículo 8 inciso 13 de la Ley N° 19.886, Chilecompra, en orden a publicar la presente Resolución en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública.

ARCHIVASE. **ANOTESE,** **COMUNIQUESE** **Y**

Por Orden del Sr. Intendente Vª Región.

NILTON VERGARA CARROZA
GOBERNADOR PROVINCIAL QUILLOTA



DISTRIBUCIÓN

- 1.-Chilecompra
- 2.-Archivo Adquisiciones
- 3.-Archivo Finanzas
- 4.-Archivo Gob. Prov. Quillota
NVC/MPC/ERV/jto.